



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 29 de enero 2020

Visto; la Nota Informativa N°064-OL-HVLH-2020, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Concurso Público N°001-2020-HVLH/MINSA "Servicio de Seguridad y Vigilancia para 12 meses" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 002-2020-DG-HVLH, de fecha 16 de enero del 2020, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros al Concurso Público;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 44º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Supremo N°377-2019-EF, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Concurso Público N°001-2020-HVLH/MINSA "Servicio de Seguridad y Vigilancia para 12 meses" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar el Concurso Público N°001-2020-HVLH/MINSA "Servicio de Seguridad y Vigilancia para 12 meses" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Y en mérito a las facultades conferidas;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Concurso Público N°001-2020-HVLH/MINSA "Servicio de Seguridad y Vigilancia para 12 meses" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | | |
|-------------------------------------|-----|------------|
| ➤ Med. Roger Alejandro Abanto Marín | | Presidente |
| ➤ CPC. Luis Alberto Ruíz Velásquez | 1er | Miembro |
| ➤ Sr. Rafael Jesús Zarate Zarate | 2do | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | | |
|--------------------------------------|-----|------------|
| ➤ Med. José del Carmen Farro Sánchez | | Presidente |
| ➤ TAP. Ramón Lozano Rubio | 1er | Miembro |
| ➤ TAP. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza | 2do | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Giovany M. Rivera Ramírez
CUIP: 3411909E-15549
Cargo: Jefe Oficina

GMRR/lsm
C.c Logística
Archivo



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 08 de mayo 2020

Visto; la Nota Informativa N°145-OL-HVLH-2020, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°001-2020-HVLH/MINSA "Adquisición de Zolpiden Tartrado de 10 MG.TAB. Desierto por CENARES" - Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 002-2020-DG-HVLH, de fecha 16 de enero del 2020, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Subasta Inversa Electrónica;

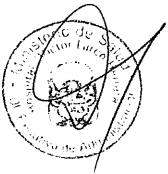
Que, acorde a lo señalado en el artículo 44° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Supremo N°377-2019-EF, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°001-2020-HVLH/MINSA "Adquisición de Zolpiden Tartrado 10 MG.TAB. Desierto por CENARES" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Subasta Inversa Electrónica N°001-2020-HVLH/MINSA "Adquisición de Zolpiden Tartrado 10 MG.TAB. Desierto por CENARES" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Y en mérito a las facultades conferidas;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°001-2020-HVLH/MINSA "Adquisición de Zolpiden Tartrado de 10 MG.TAB. Desierto por CENARES" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|---|-------------|
| ➤ Q.F. Silvia Amparo Matta Minaya | Presidente |
| ➤ Med. Carlos Eduardo Palacios Valdivieso | 1er Miembro |
| ➤ TAP. Betsy Lucia Raez Gonzales | 2do Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|-------------------------------------|-------------|
| ➤ Q.F. Paula Angela Silva Rodríguez | Presidente |
| ➤ Med. Juana Ysabel Villa Morocho | 1er Miembro |
| ➤ TAP. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza | 2do Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración
.....
Giovany M. Rivera Ramírez
C.M.R.: 34502116-1-501
Directora Ejecutiva

GMRR/IsM
C.c Logística
Archivo



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 13 de marzo 2020

Visto; la Nota Informativa N°140-OL-HVLH-2020, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Licitación Pública N°001-2020-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas" – Clásico - Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 002-2020-DG-HVLH, de fecha 16 de enero del 2020, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Licitación Pública;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 44° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Supremo N°377-2019-EF, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Licitación Pública N°001-2020-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas" - Clásico – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar el Licitación Pública N°001-2020-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas" – Clásico - Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Y en mérito a las facultades conferidas;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Licitación Pública N°001-2020-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas" – Clásico - Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|---------------------------------|-------------|
| ➤ Med. Rudy Ángel Varilla Marín | Presidente |
| ➤ Lic. Carmen Díaz Tejada | 1er Miembro |
| ➤ TAP. Betsy Ruez Gonzales | 2do Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|-------------------------------------|-------------|
| ➤ Med. Augusto Felipe Vélez Marcial | Presidente |
| ➤ Lic. Nelly Vásquez Delgado | 1er Miembro |
| ➤ TAP. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza | 2do Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Giovany M. Rivera Ramírez
C.NIP: 34600018-2054
Directora Ejecutiva

GMRR/IsM
C.c Logística
Archivo

285-